

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"
CALLE 24 N. 53-28, TORRE C, OFICINA 212

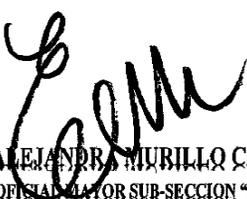
FIJACIÓN EN LISTA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

EXPEDIENTE: 250002342000201305630 00
DEMANDANTE: PEDRO MARTIN SIERRA SIERRA
**DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-
POLICÍA NACIONAL**
MAGISTRADO: CERVELEON PADILLA LINARES

HOY VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN "D", DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL TRASLADO DEL ESCRITO DE **REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN**, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE **CONTRA EL AUTO DE FECHA TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**. EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARÍA DE LA SUBSECCIÓN "D", A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA, POR EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE PERTINENTE.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ART. 242 DEL C.P.A.C.A. Y EL ART. 349 DEL C.P.C.

CORDIALMENTE,


ERIKA ALEJANDRA MUBILLO CAMACHO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "D"